

Política pesquera firme, pero flexible

LA renuencia, por no decir la intransigencia, de la Comunidad Económica Europea con respecto a las necesidades pesqueras españolas en las aguas comunitarias, concita estos días los comentarios más ácidos y desesperanzados de los medios de comunicación. No es la primera vez —ni será, seguramente, la última— que desde estas columnas nos referimos a los graves problemas pesqueros que España sufre, consecuencia directa de un crecimiento incontrolado del sector, y, sobre todo, de la falta de una política a medio y largo plazo.

En los últimos meses las autoridades españolas han escogido la vía de la firmeza para negociar con nuestros «partenaires» del Norte (CEE), del Sur (Marruecos y Mauritania) y del Oeste (Portugal). Tal opción pretendía acabar con la política del «parqueo», reiteradamente denunciada también por nosotros, que pretendía ganar tiempo, años primero, meses después, para acabar recurriendo al cambalache o al trapicheo a través de los «canales paralelos», ilegales o poco ortodoxos. Las consecuencias de esta política, firme e intransigente, comienzan a notarse. Algunos sectores del mundo laboral y empresarial amenazan con huelgas, marchas sobre Madrid, bloqueos de puertos, etcétera. Otros se limitan simplemente a «pedir la cabeza» de los máximos responsables de las pesquerías españolas: los señores Aldasoro (subsecretario de Pesca) y Gonzalo Vázquez (director general). Da la impresión de que hay que encontrar algún chivo expiatorio sobre cuya cabeza caiga la responsabilidad de diez años de errores reiterados.

Para la pesca española ha sonado la hora de la verdad. Marruecos ha paralizado con sus exigencias desmesuradas a 1.200 barcos que tradicionalmente faenaban en sus aguas. La Comunidad quiere rebajar de 160 a 125 el número de licencias a repartir entre los 450 buques que viven de la pesca en aquellas pródigas aguas. Según la fórmula: «o lo toma, o lo deja». Portugal pretende hacer otro tanto, reduciendo el número de licencias y las zonas hasta ahora permitidas. Y con Mauritania no existe tratado alguno, aunque se han iniciado contactos para ello.

La firmeza de España ante las autoridades comunitarias perjudica a corto plazo los intereses de los pesqueros vascos —dado que los gallegos faenan en su gran mayoría sin licencia en la zona irlandesa, con el riesgo consiguiente—, y por tanto no puede tomarse a beneficio de inventario. Pero este «test» servirá también para calibrar hasta qué punto es posible establecer entre los Diez y España un diálogo de igual a igual, sin imposiciones previas ni exigencias desmesuradas. Es probable que alguno de los representantes europeos considere como «poco seria» la contrapropuesta española, que equivale más o menos a mantener el «statu quo» actual tanto en tonelaje de capturas como en número de licencias. Pero podría ser también probable que semejante calificación fuese aplicada por nuestros representantes a los eurocratas de Bruselas. Resulta muy poco serio, desde luego, que en un terreno en el que no ha habido acuerdo hasta ahora (la política pesquera común) paguen los platos rotos terceros países.

España puede, en efecto, responder al aplazamiento de Bruselas con medidas concretas. Puede, por ejemplo, frenar considerablemente las importaciones de pescado de la CEE (que aumentaron en los últimos cuatro años, según la revista especializada «Hoja del Mar», en un 1.000%) y extender estas reducciones a otros campos. Se trataría, más que nada, de una reacción cuando lo que hay es que ofrecer alternativas que beneficien a todos y no humillen a nadie. Y estas alternativas nacen del diálogo, de la negociación, de la firmeza pero también de la flexibilidad. No vale la pena de inventar una nueva cruzada pesquera al estilo de las que organizaban antaño (¿ahora no?) cuando una patrullera marroquí detenía a un barco andaluz. Por muy amargo que parezca, mejor es negociar con decisión que dar portazos imprevisibles e irreversibles. Todo esto vale tanto para la CEE como para Marruecos y Portugal, cuyas posiciones curiosamente se parecen.

En el horizonte de los años ochenta —lo dijimos antes, lo repetimos ahora— hay que elaborar un plan de reestructuración pesquera. Pero este proyecto no podrá realizarse en la situación actual de interinidad. Recurrir al maximalismo patriótico, pedir cabezas, desplegar banderas o trapear, para nada servirá en el complicado futuro.

Tantas y tan complejas

Examen de las violencias

UN punto de vista, en la explicación, sería el antiguo y ortodoxo: todo eso es consecuencia del «pecado original». Por lo que se ve, mucha gente ya ni se acuerda del pecado original, vaya usted a saber por qué. Y sin embargo... Nuestros primeros padres, tentados por el demonio, trasgredieron el mandato de Jehová, y éste les castigó de manera congrua y hereditaria. No se trataba sólo de ganarse el pan con el sudor de la frente, ni de parir los hijos con dolor. Desde entonces fuimos «naturaleza caída». O sea, más o menos: tendemos fatalmente al «mal». Por ejemplo: a la violencia. Quizá Adán y Eva, espantados por su falta, y sobre todo por la sanción, fueron un matrimonio resignado y apacible; pero Cain ya tomó una quijada de asno y con un par de trompazos asesinó a su hermano Abel. La alegoría bíblica se convierte en paradigma del comportamiento humano habitual. No importa el motivo por el que Cain mató a Abel. El hecho es el fratricidio, y, bien mirado, no existe violencia que no consista en una forma u otra de fratricidio. Tal sería el planteamiento: un planteamiento pesimista, desde luego.

Porque, en definitiva, el pecado original, por más sacramentos con que se le quiera conjurar, técnicamente es incancelable. Nunca dejaremos de ser «naturaleza caída». Los teólogos así acostumbran a afirmarlo, y todos llevamos un Cain entre pecho y espalda. Ni siquiera el Misterio de la Encarnación remedia el asunto. «O felix culpa!», cantaban —cuando cantaban y en latín— durante alguna liturgia papista de Semana Santa. ¿Feliz? Si, en tanto que gracias a ella, Dios se vio obligado a hacerse hombre en la persona de Cristo. Lo de «verse obligado» es un decir, por supuesto: casi una herejía. Pero Jehová no podía abandonar a su criatura predilecta, que hizo a su imagen y semejanza: decidió «redimirla». Jesús vino al mundo, y sufrió pasión y muerte para ello: para redimirnos. De todos modos, la «concupiscencia», sin ir más lejos, la concupiscencia de la carne, la concupiscencia del dinero, la concupiscencia del poder... ¿Qué no es concupiscencia, si bien se mira?

SEA como fuere, los remedios «espirituales» han sido poco eficaces. Incluso yo diría que peores que la enfermedad. No se conocen éxitos en este terreno. Al contrario: instituciones tan sacras como la «guerra santa» islámica o la Inquisición cristiana, y más que habrá en otros credos, si ir más lejos, son violencias, lo han sido y lo serán, tan hijas del «pecado original» como otras cualesquiera. El fracaso tradicional, en este sentido, llevó a buscar interpretaciones más racionales del fenómeno. Una manera de secularizar el pecado original fue trasladarlo al campo de la medicina. Es otra teoría. El fenómeno sería meramente patológico. Dejemos a un lado si la propensión violenta proviene de hormonas o neuronas: siempre procedería de un desarreglo orgánico. ¿De un desarreglo? La duda se impone. ¿Hay alguien absolutamente «sano» por ahí? Digamos, en vez de «sano», «normal». La experiencia demuestra que no. Nadie es «normal». Solemos calificar de «normal» lo que es estadísticamente más frecuente. Truco peligroso. Por este camino llegaríamos a la conclusión de que la violencia es lo normal: una violencia que no se limita a episodios sangrientos, sino que incluye infinitas modalidades más, aparatosas o secretas, de aflicción sobre el prójimo. El «Sacramento» o Jack el Destripador, a un extremo, y Hitler o Stalin al otro, dejan en medio una gama prodigiosa de posibilidades —o realidades— agresivas.

EL tipo violento, ¿es sólo un enfermo? He apuntado que tal vez no. Toda una escuela de psico-biólogos, hace pocos años de moda sostiene que ser «agresivo» es «natural». Con ello volvemos al Génesis a través de la Ciencia. Si el terrorista tan execrado no pasa de ser un loco, si lo es el atracador vulgar, si lo es el filósofo Althusser cuando estrangula a su señor, si lo son dictadores feroces, y los esbirros a sueldo, y los voluntarios, ¿bastaría una operación farmacéutica o quirúrgica para evitar la violencia? La solución tampoco se ve venir por este lado «laico». Equivaldría a drogar a la humanidad entera para que se comportase plácidamente. ¿Y quién lo haría? ¿Y a beneficio de quién? ¿De otro loco, de una oligarquía loca, de una burocracia loca? Yo no descarto la perspectiva religiosa ni

la médica: son la misma, «naturalistas» ambas, mítica la una, experimental la otra. Un maniaco sexual —¿y quién no lo es?— pasará por pecador empedernido o por sujeto de tratamiento clínico. ¿Se habrá logrado algo serio tras este diagnóstico hipotético? La noción de «violencia» va mucho más allá de eso, naturalmente. «Violencia» es ya, sencillamente, fastidiar al vecino, de pensamiento, palabra u obra, aunque la sangre no llegue al río. ¿Y eso se puede evitar? No lo creo. Las «convivencias» raramente son pacíficas: si me apurasen mucho, yo diría que nunca lo son. O que sólo lo son a ratos. Convivir significa soportar al otro y que el otro me soporte: marido y mujer, padres e hijos, hermanos y hermanos, amigos y amigos, clases y clases, sectas y sectas, y así sucesivamente. Clases y clases... Para empezar, convendría retener estos antagonismos, que se producen de clase a clase y dentro de cada clase. Sin descartar a los «déclassés»: la muchedumbre no encuadrada en las «clases» típicas o atípicas. «Ser hombre» (o mujer, evidentemente) es «ser irascible».

Es ser muchas otras cosas: la «ira», en la inercia de nuestro vocabulario, es lo más cercano a la «violencia». Hay muchas clases de «ira», desde la del crimen pasional hasta la que profesionalmente ejercen los clanes políticos y castrenses. Abundan los individuos que sólo entienden la convivencia como contradicción: sospecho que es lo lógico. El «otro», los «otros», serán «el infierno», como decía algún personaje de Sartre. No tanto: si el «enemigo», motivos para serlo nunca faltan: sobreabundan, más bien. La torva «enemistad» lo envenena todo. Sería muy sencillo, demasiado, atribuirle la causa al pecado original, a las hormonas o las neuronas, a la lucha de clases. ¡Son tantas y tan complejas las «violencias» en curso! Una «utopía» social ¿las diluiría?... No ha de sorprendernos, no nos hemos de escandalizar, ante la violencia, ante cualquier violencia, venga de donde venga. A lo sumo, se la podría mitigar con delicados y calculados planes (¿fabricados por quién, y a su favor?). Porque las violencias habitualmente nunca son «gratuitas» o «injustificadas». Aunque sólo sea por el «pecado original»...

Joan FUSTER

Cartas de los lectores

Sueldo de 7 millones

Señor Director: La palabra crisis, ¿tiene algún significado para usted? Estoy seguro que sí, como la tiene para la mayoría de españoles. En la página 11 de «La Vanguardia» del 24 de enero se citan sueldos probables para los directivos de RTVE de 7,2 millones, 4,2 millones y 3,5 millones. Total 106 directivos a más de 385 millones de pesetas al año. ¿Alguien da más?

¿Sería posible conocer el sueldo anterior de don Fernando Castedo? ¿Cobrava dicho señor cantidad próxima a 7,2 millones/año en alguna empresa privada? ¿Se sabe en qué porcentaje mejorará sus ingresos?

Usted sabe muy bien, señor Director, que en las empresas privadas se pueden conseguir sueldos excepcionales, pero ello sólo se logra cuando el interesado aporta a la empresa mayores ganancias. ¿Es posible conocer los objetivos a que se compromete el señor Castedo? ¿Es que dicho señor se compromete a hacer rentable RTVE o a reducir sus pérdidas, a plazo y volumen prefijados? Si no fuese así, ¿a santo de qué?

¿Sería posible publicar o informar sobre los organigramas y salarios de otras cadenas de televisión europeas?

Sé que son muchas preguntas, señor Director. Me conformaría con recibir solamente alguna respuesta clarificadora, y de no ser así, volvería a meditar profundamente sobre el sentido de las políticas de partido, falta de credibilidad, el paro, etc., para llegar seguramente a la deprimente conclusión de que todo lo que nos dicen es pura magia.

Gat ESCALDAT

«La Vanguardia» y los recuerdos que suscita

Señor Director: Valiéndome de los titulares de su periódico enseñaba yo, como jugando, sus primeras letras a una sobrinita mía, años atrás. Pero hace muchísimos más que mi padre hizo lo mismo para conmigo. La presencia de «La Vanguardia» va ligada a mis más remotos recuerdos.

El salto de la lectura de las novelas de Verne en textos abrevia-

Sólo podemos publicar —de forma íntegra o condensada, según el espacio— las cartas breves, escritas a máquina, a dos espacios, por una sola cara, de no más de un folio y que pueden ser firmadas con nombre y apellido. Recordamos a nuestros comunicantes que las señas completas deben figurar en la misma y que no podemos mantener correspondencia ni atender visitas o llamadas telefónicas respecto a cartas recibidas.

dos para niños a las verdaderas novelas, debí efectuarlo mediante la lectura del folletín que ustedes publicaban: El «Tarzán de los Monos» fue la inducción para que, paulatinamente, ampliase yo la lectura de su diario y fuera penetrando en el significado y sentido de las cosas.

Vivía entonces, temporalmente, en un pueblecito castellano. Mis lecturas tenían lugar al mediodía, cuando recogía el diario al salir de la escuela y me dirigía a casa, leyendo por el camino. A veces alguien me detenía, para comprarme «el papel». No concebía que un solo ejemplar de diario fuese tan voluminoso. ¡Quedaban asombrados!

Si me tropezaba con don Benigno Bonilla, capataz de la carretera, me pedía que le dejase echar una ojeada. De su descomunal cartera de cuero en bandolera extraía un puñado de nueces para mí y unas gafas que se calaba él para iniciar la lectura en voz alta con la primera esquila mortuoria, e intercaba exclamaciones admirativas que le inspiraban los títulos y categoría del finado de la esquila; pero al oír las siguientes, la mirada del buen hombre iba reflejando creciente aprensión y, sin pasar más allá, me devolvía el periódico con este invariable comentario: ¡Ese Barcelona no debe ser nada sano, muere mucho personal!... toma, chico, toma.

Los incontables recuerdos que me suscita su centenario son gratos a mi memoria. Por ello deseo expresarle, señor Director, mi más sincero agradecimiento al tiempo que también mi efusiva felicitación.

J. CODINA

Sarriá, contra la parada del «cuatro»

Señor Director: Hace unos días apareció una carta en esta misma sección mediante la que la Dirección de Información y Relaciones Exteriores de los Transportes Municipales de Barcelona pretendía explicar las causas del emplazamiento de la parada de origen y final del autobús número «cuatro» en un lugar tan absurdo

como es el tramo de 25 metros que existen entre Mayor de Sarriá y Clos de Sant Francesc, en la sarriana calle de Pedró de la Creu.

Les aseguro que las razones que da Transportes Municipals son tan pueriles que harían reír de buena gana a los vecinos de aquella zona si no estuvieran demasiado amargados por culpa de la parada dicha, para que el tema les haga sonreír siquiera.

¿Cómo se puede esgrimir que el emplazamiento actual de la parada es el que se utilizó entre 1947 y 1974, cuando se quitó de ahí? Supongo que Transportes Municipals estará enterado de que desde entonces hasta hoy el tráfico de Barcelona ha aumentado un poquitín. Además, en aquella época, no existían las dos salidas de parking que son una parte importante del problema.

Ahora ya no hay coches aparca-dos en el lado mar de la calle Pedró de la Creu y los atascos se siguen produciendo. ¡Ah! y menos mal que los conductores de los autobuses tienen el buen sentido de parar el motor mientras se encuentran detenidos en la parada, porque cada vez que alguno se olvida de hacerlo, los gases que emanan, más el ruido de los motores, hacen insostenible esta antes apacible y saludable zona de Sarriá.

A doscientos metros de allí, y en la trayectoria del «cuatro», está la calle Capitán Arenas, mucho más ancha y apta para albergar una parada de origen y final como ésta, en la que en ocasiones hasta se acumulan tren autobuses.

Javier DALMASES

El «servicio» de autocares a Vallvidrera

Señor Director: Con referencia al servicio de autocares con que la compañía Ferrocarriles de Cataluña, S.A. ha sustituido al funicular, para el transporte de viajeros desde la estación «Peu de Funicular» hasta Vallvidrera (superior), desearía manifestar lo siguiente:

El día 3 del presente, el autocar

que tenía el recorrido de subida (Peu de Funicular-Vallvidrera) a las 12.25 h. y que llegó a la estación a las 12 h. después de desalojar a los pasajeros de bajada, aparcó. Como faltaban 25 minutos para la salida y viendo que el conductor del autocar (de la empresa Sarbus se apeaba del mismo dejando las puertas cerradas, con lo cual era imposible que los seis pasajeros que en aquellos momentos estábamos esperando para subir pudiéramos hacerlo, y como estamos en invierno —no hay en dicha estación sala de espera (ya que no puede considerarse de tal manera un lugar sometido a las inclemencias del tiempo)— me dirigí a él inquiriéndole el porqué de su actitud (nos dejaba —y no era la primera vez— a la intemperie en tanto él se cobijaba o bien en el bar o bien en la taquilla donde se expendían los billetes) y, su contestación no pudo ser más explícita: «Yo te lo diré: el autocar es mío y si yo no quiero no sube nadie». Ante tan «democrático» comportamiento del citado conductor me indigné, ya que este señor ha actuado de idéntica manera aún viendo cómo un anciano de más de 70 años esperaba más de quince minutos con un clima desahagible, y volvió a insistir que abriera las puertas a lo que no sólo no accedió, sino que llegó a amenazar con marcharse sin los pasajeros.

Cuando parecía que todo había acabado ahí (ya que no hubo si- quiera una palabra fuerte) al llegar a Vallvidrera se presenta un guardia civil preguntando por el «pasajero que había molestado al conductor del autocar». Pero lo más insólito es que en el breve trayecto donde sucedió esta escena hasta el final (unos 200 m.), el revisor que acompañaba al conductor me injurió (hay testigos del hecho), llegando incluso a amenazarme. Por último diré que en el cuartel de la Guardia Civil fui correctamente atendido e incluso me dijeron que hiciese una reclamación, pero como los autocares son arrendados por «Ferrocarriles de Cataluña» a una empresa privada (Sarbus) dicha reclamación no sirve para nada, y entonces me pregunto: ¿para qué sirve el billete? ¿Qué derechos confiere al pasajero? ¿Por qué Ferrocarriles de Cataluña, S.A. que pertenece a la Generalitat no se preocupa de contratar gente competente y con educación?

Juan Agustín VIGIL PEREZ